Dossier "Historia antigua en Iberoamérica"

De thesauris suis nova et vetera: jesuitas y Antigüedad clásica en el siglo XVIII neogranadino

De Thesauris Suis Nova et Vetera: Jesuits and Classical Antiquity in Eighteenth-Century New Granada

Recibido: 17 de mayo de 2025
Aceptado: 12 de junio de 2026
Publicado: 27 de octubre de 2026
DOI: 10.22517/25392662.25841
pp. 84-113

Sebastián Uribe Rodríguez*
sebastianuribe.10@gmail.com
Julián Galindo Zuluaga**
judagazu@gmail.com

Licencia Creative Commons Atribución/Reconocimiento-NoComercial-SinDerivados 4.0 Internacional — CC BY-NC-ND 4.0.

Ciencia Nueva
Revista de Historia y Política
ISSN 2539-2662 | Vol. 10, N.º 2 | Julio-diciembre de 2026
Maestría en Historia
Acreditada en Alta Calidad
Universidad Tecnológica de Pereira

* Doctorando en Estudios del Mundo Antiguo de la Universidad Complutense de Madrid. Magíster en Historia y Ciencias de la Antigüedad por la Universidad Autónoma de Madrid y la Universidad Complutense de Madrid. Filólogo clásico e historiador de la Universidad Nacional de Colombia. Dentro de sus líneas de investigación se encuentran la poesía epigráfica en latín durante el renacimiento, los animales en el mundo grecorromano a través de las fuentes escritas y la recepción de las obras clásicas en América Latina durante los siglos XVIII y XIX.
** Maestro en Historia Moderna y Contemporánea por el Instituto Mora (México) y Especialista por el Programa Único de Especializaciones en Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México. Dentro de sus líneas de investigación se encuentran la historia agropecuaria, historia económica y fiscal e historia de la Compañía de Jesús durante el periodo virreinal. Sus intereses también se han encaminado al uso de herramientas computacionales en la historia colonial.

Resumen

Para los jesuitas, las bibliotecas constituían uno de sus bienes más valiosos, pues albergaron un porcentaje significativo de obras vinculadas con la Antigüedad clásica. A partir de esta premisa, el objetivo del artículo es analizar la preservación y difusión del mundo grecorromano por parte de los ignacianos, conforme a sus funciones educativas y evangelizadoras en el Nuevo Reino de Granada en vísperas de su expulsión ocurrida en 1767.

Para ello, se emplearon herramientas cuantitativas y un análisis cualitativo del funcionamiento de la Compañía, articulados a la revisión de los inventarios de dichas bibliotecas y otras fuentes primarias procedentes de archivos colombianos y españoles.

De igual manera, se exploraron los métodos pedagógicos enmarcados en la Ratio Studiorum y su impacto en la formación de seminaristas, colegiales y miembros de otras órdenes religiosas. La Compañía de Jesús no redujo los textos clásicos a meros modelos lingüísticos; los concibió dentro de su proyecto educativo humanista bajo una reflexión crítica sobre las realidades emergentes en su empeño por expandir los márgenes de su influencia.

Palabras clave: jesuitas, Nuevo Reino de Granada, recepción clásica, libros, grecorromanos, siglo XVIII, Ratio Studiorum.

Abstract

For the Jesuits, libraries constituted one of their most valuable assets, as they housed a significant proportion of works linked to Classical Antiquity. Building upon this premise, this article aims to analyze the Ignatians' preservation and dissemination of the Greco-Roman world, in accordance with their educational and evangelizing functions in the New Kingdom of Granada on the eve of their expulsion in 1767.

To this end, quantitative tools and a qualitative analysis of the Society's operations were employed, articulated with a review of these library inventories and other primary sources from Colombian and Spanish archives.

Likewise, the pedagogical methods framed by the Ratio Studiorum were explored, along with their impact on the training of seminarians, collegians, and members of other religious orders. The Society of Jesus did not reduce classical texts to mere linguistic models; rather, within its humanistic educational project, it conceived them as vehicles for critical reflection on emerging realities in its endeavor to expand the boundaries of its influence.

Keywords: Jesuits, New Kingdom of Granada, Classical reception, books, Greco-Romans, 18th century, Ratio Studiorum.

DOI: https://doi.org/10.22517/25392662.25841

1. Introducción

La expulsión de los jesuitas representó la cara más radical del denominado reformismo borbónico, bajo el reinado de Carlos III, acaso el monarca que mejor ejemplificó el despotismo ilustrado. Una de las medidas más representativas, debido al detalle de las instrucciones para su secuestro, fue la confiscación de las bibliotecas, recintos que acumulaban el mayor valor simbólico de la orden[1]. Si bien en las últimas décadas la historiografía hispanoamericana ha refrescado la categoría de reformismo borbónico, desde aspectos como el fisco y las finanzas imperiales hasta la administración y la educación[2], pocas veces reflexiona sobre una de las bases detrás de este reformismo ilustrado: la tradición clásica (léase la Antigüedad grecorromana) en sus bibliotecas.

Varios de los togados hispanos del siglo XVIII echaron mano de las ideas, formas de gobierno y administración de la Antigüedad con la intención de implantarlas en su gestión. Por ejemplo, hallamos múltiples referencias a Cicerón, Aristóteles, Justiniano, Teodosio y otros emperadores romanos en la obra y el pensamiento de uno de los ministros y reformadores más importantes de la corte de Carlos III: Pedro Rodríguez de Campomanes[3], quien miró al pasado grecorromano para rescatar la regalía de amortización y la primacía de los príncipes católicos sobre el obispo de Roma.

La manera en que el mundo grecorromano fue recibido en el siglo XVIII cuenta con pocos, pero significativos trabajos, a diferencia de lo que ocurre con el siglo XIX[4]. Las obras de José Manuel Rivas Sacconi y de Ricardo del Molino exponen la importancia de la Compañía y de su biblioteca en la difusión del latín en el Nuevo Reino de Granada. Asimismo, tal como lo han señalado Huidobro y Cornejo, la historiografía ha abordado la transmisión de la tradición clásica en la época colonial como un imaginario de la formación humanística dentro de un canon letrado[5]. En todo caso, a partir del trabajo de Tom Jones hay un claro consenso historiográfico que señala al siglo XVIII como el periodo de expansión de la recepción de la Antigüedad clásica[6].

1 «Pragmática sanción de su majestad para el extrañamiento de estos reynos de los regulares de la Compañía, dos de abril de 1767» (Madrid: Imprenta Real de la Gazeta, 1767).

2 Ernest Sánchez, «Las reformas borbónicas como categoría de análisis en la historiografía institucional, económica y fiscal sobre Nueva España: orígenes, implantación y expansión», *Historia Caribe* 11, n.° 29 (2016): 19-51.

3 Véase, particularmente: Pedro Rodríguez de Campomanes, *Tratado de la regalía de amortización* (Madrid: Imprenta Real de la Gazeta, 1765).

4 Para este periodo, se pueden resaltar los trabajos de: Ricardo del Molino, «Dioses de la guerra y héroes grecorromanos en el primer pensamiento militar republicano neogranadino (1810-1816)», *Revista Científica General José María Córdova* 17, n.° 27 (2019): 581-602.; Ricardo del Molino, «Anticomanía Cundinamarquesa. Referentes culturales y políticos grecorromanos presentes en la segunda mitad del siglo XVIII y en las primeras décadas del XIX en territorio cundinamarqués». En *Cundinamarca. Particularidades histórico-políticas de su formación*, ed. por Iván Marín Taborda y Diana Bonnett Vélez (Bogotá, D. C.: Universidad Distrital Francisco José de Caldas, 2017), 111-136; Otto Carlos Stoetzer, «The importance of classical influences during the Spanish-American revolutions», *Jahrbuch für Geschichte Lateinamerikas* 30 (1930): 183-226; Ángel Vilanova, «La tradición clásica Grecolatina y las literaturas venezolana y colombiana de la primera mitad del siglo XIX», *Praesentia: revista venezolana de estudios clásicos* 2 (2000): 253-283; Carla Bocchetti, ed., *La influencia clásica en América Latina* (Bogotá, D. C.: Universidad Nacional de Colombia, Centro de Estudios Sociales, 2010).

5 María Gabriela Huidobro y Maribel Cornejo, «La recepción de los clásicos durante las independencias hispanoamericanas: propuesta para una aproximación teórica e historiográfica», *Intus-Legere Historia* 9, n.°1 (2015): 47-68.

6 Tom Jones, "The Classics in Colonial Hispanic America", *Transactions and Proceedings of the American Philological*

Sin embargo, el centro de dichos estudios no ha incluido la incidencia de la Compañía de Jesús en los motivos por los cuales se difundió la tradición clásica en el virreinato, a pesar de que, desde la Academia Javeriana o el Colegio Mayor de San Bartolomé, los jesuitas fueron los mayores exponentes de la proliferación del mundo clásico[7]. Por lo tanto, el objetivo de este artículo es examinar cómo los ignacianos preservaron y difundieron el legado grecorromano en el Nuevo Reino de Granada, en el marco de sus labores educativas y evangelizadoras, en los años previos a su expulsión ocurrida en 1767.

Al ampliar el panorama historiográfico a Hispanoamérica, los estudios históricos enriquecen el debate. Para el actual territorio de México, Osorio pone de manifiesto la importancia de la docencia jesuítica de la lengua latina desde su llegada a la Nueva España hasta su expulsión[8]. En lo que respecta a Venezuela, Vilanova argumenta que el siglo XVIII fue el momento en que el enfoque del uso de los clásicos trascendió el ámbito literario para tener una fuerte incidencia en la política[9]. En Chile, son fundamentales los trabajos de Carolina Valenzuela, los cuales han analizado tanto la biblioteca del Colegio Máximo de San Miguel[10] como la influencia clásica en el pensamiento de José de Acosta y Alonso de Ovalle[11]. Con todo, el estado del arte deja abierta la interpretación sobre el impacto de los jesuitas en la tradición clásica neogranadina.

Para poder dar cuenta y razón sobre este vacío historiográfico, es necesario establecer algunas precisiones conceptuales. En primer lugar, es fundamental distinguir entre «tradición clásica» y «recepción clásica». Mientras la primera integra el sentido culto y está unida a la idea de influencia, la segunda plantea al lector como actor o agente, donde resulta tan importante la obra recibida como la originaria[12].

En segundo lugar, debe considerarse el matiz que surge al pasar estas expresiones al plural. Al referirnos a «Tradiciones clásicas», hacemos alusión a que existen más tradiciones que la grecolatina; mientras que al emplear el término «recepciones clásicas», tenemos en cuenta las múltiples lecturas de lo grecolatino. La «tradición clásica» supone, por un lado, especialistas en la Antigüedad y, por otro, la necesidad de un «legado clásico», es decir, de una continuidad histórica desde la Antigüedad hasta el momento en que se interactúa con

Association 70 (1939): 42.

7 José Manuel Rivas, *El latín en Colombia. Bosquejo histórico del humanismo colombiano* (Bogotá, D. C.: Instituto Caro y Cuervo, 1949), 57-60; Ricardo del Molino, *Griegos y Romanos en la Primera República colombiana. La Antigüedad clásica en el pensamiento emancipador neogranadino (1810-1816)* (Bogotá: Academia Colombiana de Historia, 2007), 100-107.

8 Ignacio Osorio, *Colegios y profesores jesuitas que enseñaron latín en Nueva España (1572-1767)* (México D. F.: Universidad Nacional Autónoma de México, 1979). En la misma línea, y sobre las bibliotecas, véase Malinalli Hernández, *Los libros peregrinos: desmembramiento, tránsito y dispersión de las bibliotecas jesuitas novohispanas, a través de sus juntas de temporalidades*, *1767-1798* (tesis doctoral, El Colegio de Michoacán, 2020).

9 Ángel Vilanova, «El papel de la Tradición Clásica Grecolatina en la formación de la cultura iberoamericana: los casos de Colombia y Venezuela en el siglo XVIII», *Praesentia: revista venezolana de estudios clásicos* 6 (2002): 2.

10 Carolina Valenzuela, «Griegos y romanos en un Colegio jesuita del fin del mundo. Renacimiento y libros clásicos en el inventario de la biblioteca del Colegio Máximo de San Miguel», *Historias del Orbis Terrarum*, n.° 17 (2016): 73-93.

11 Carolina Valenzuela, «Los antiguos en el Nuevo Mundo. Reflexiones de los jesuitas José de Acosta y Alonso de Ovalle sobre el origen de los nativos americanos, siglos XVI-XVII», *Revista de Historia y Geografía*, n.°37 (2017): 21-36.

12 Lorna Hardwick, *Reception Studies* (Cambridge: Cambridge University Press, 2009), 10-11.

DOI: https://doi.org/10.22517/25392662.25841

ese pasado. En contraste, la «recepción» se puede enmarcar en un conocimiento endeble de los clásicos y no necesariamente plantea una continuidad, sino que puede estar desposeída de significado[13].

Conforme a esta distinción, el presente estudio bebe tanto de la «tradición clásica» como de la «recepción clásica». En cuanto a la primera, hace énfasis en la idea de que los jesuitas en el Nuevo Reino de Granada pertenecían a un sector culto que veía en el mundo grecorromano una gloria pretérita. En lo que respecta a la segunda, la investigación hace hincapié tanto en la Antigüedad como en el contexto en el que se recibe. Bajo esta idea, surge un fértil terreno dentro del cual lo clásico apunta al presente y a una visión de futuro de quien mira hacia el pasado, como era ya advertido con agudeza por Salvatore Settis[14].

Hemos optado por una metodología de naturaleza mixta, con el fin de superar las limitaciones de la historiografía hispanoamericana en la materia. A partir de la combinación de herramientas cuantitativas y análisis cualitativo, proponemos una aproximación integral al lugar de la Antigüedad dentro del sistema educativo jesuítico. En el plano cuantitativo, se emplearon herramientas de análisis y visualización de datos mediante el lenguaje R, mientras que la dimensión espacial y relacional del corpus se exploró a través de QGIS y Visio.

Estas herramientas permitieron no solo sistematizar y sintetizar grandes volúmenes de información, sino también identificar patrones, redes y jerarquías dentro de las bibliotecas jesuíticas. Este enfoque se articula con un análisis cualitativo de los contenidos, el cual se concentró en interpretar los usos, funciones y significados de los textos clásicos en contextos pedagógicos concretos. La combinación de ambos niveles permitió no solo describir la presencia de la Antigüedad, sino comprender su función dentro de un proyecto institucional específico.

Este enfoque metodológico parte de una premisa fundamental: las bibliotecas jesuíticas no pueden ser entendidas como meros repositorios de libros, sino como dispositivos institucionales. En este sentido, los inventarios no son registros neutros, sino expresiones de una lógica pedagógica y formativa específica. La selección y composición de los fondos bibliográficos responden a objetivos educativos claramente definidos, en los que la Antigüedad clásica desempeñaba un papel central como modelo moral, retórico e intelectual. Por ello, el análisis del corpus se ha realizado atendiendo a esta racionalidad institucional, evitando lecturas fragmentarias o descontextualizadas.

Para cumplir con este propósito, se recurrió a un rico conjunto de fuentes primarias que reposan en archivos nacionales e internacionales. Una parte importante de la documentación descansa en el Archivo General de la Nación – Colombia (AGN), sobre todo en la sección Colonia (SC), fondos Colegios, Miscelánea y Temporalidades. Asimismo, se consultó la documentación alojada en la Biblioteca Nacional de Colombia (BNC), institución cuyos cimientos datan, precisamente, de la colección de la Biblioteca Colonial Javeriana.

13 Francisco García Jurado, «Tradición frente a Recepción clásica. Historia frente a Estética, autor frente a lector», *Nova tellus: Anuario del Centro de Estudios Clásico*s 33, n.°1 (2015): 23, 30 y 35.
14 Salvatore Settis, *Futuro del "clásico"* (Turín: Giulio Einaudi editore, 2004).

Ligado al anterior archivo, encontramos información muy valiosa en el Archivo Histórico del Colegio de San Bartolomé (AACSB), un archivo con un amplio valor documental para la historia de Colombia y que, desafortunadamente, ha sido muy poco estudiado, sobre todo por su difícil acceso. Del Archivo Histórico Nacional – Madrid (AHNM), fue sumamente valioso el manuscrito sobre el secuestro del Colegio Máximo de Santa Fe y sus aposentos, debido al lujo de detalle de su descripción. Otros impresos de época fueron centrales en la comprensión de nuestra problemática, sobre todo los trabajos de los padres jesuitas José Cassani, José Gumilla y Felipe Gilij.

El artículo está dividido en dos secciones. En la primera se aborda la tradición clásica en el reformismo ilustrado que atravesó institucionalmente a la Compañía de Jesús desde su *Ratio Studiorum*. De esta manera, se analiza tanto desde un enfoque global con lo acontecido en la Península Ibérica como desde una perspectiva local en el caso del Nuevo Reino. En la segunda sección se estudian los libros de las bibliotecas jesuíticas, a través de los cuales se analiza la manera en la que los autores grecorromanos eran preservados y difundidos dentro y fuera de Santa Fe. En conjunto, el trabajo plantea la manera en la que los ignacianos recibieron, conservaron y expandieron la tradición clásica y la recepción clásica.

2. La *Ratio Studiorum* y los jesuitas: remembranzas de Roma en el Nuevo Reino de Granada

Lejos de ser una realidad objetiva, el pasado es una construcción reinterpretada según las necesidades de un determinado presente. Conforme a ello, el tiempo pretérito no solo es un referente histórico, sino que es usado para legitimar el poder, moldear la memoria colectiva y dar sentido de identidad, entre otros propósitos. En ese orden de ideas, la construcción del pasado no es neutral. La preservación de un patrimonio cultural implica la selección de ciertos elementos que son enfatizados, mientras que otros son olvidados a propósito.

Es importante señalar que el pasado no solo refleja lo que sucedió, sino también lo que un grupo considera relevante recordar. Como lo señala Lowenthal, las consecuencias del pasado están, al menos en parte, desarrolladas y reveladas; en cambio, los resultados de las acciones presentes aún están por verse. Esto refuerza la idea de que todos los pasados se construyen con fines propios, asunto que refleja los intereses y necesidades de un momento determinado[15].

Bajo las premisas anteriores, el esfuerzo de la Compañía de Jesús por contar dentro de su acervo con la influencia grecorromana en el Nuevo Reino de Granada obedece a objetivos particulares alineados con su contexto. La manera en que los ignacianos vivían el pasado siguiendo algunos aspectos romanos responde al impacto que tuvo el mundo grecorromano antes de su expulsión. Este *modus operandi*, que es una manera de recepción en sí misma, permitió, a su vez, la consolidación del cultivo de las letras clásicas, en conjunto con clases de derecho romano, que permitieron la circulación de ideas de la Antigüedad.

15 Martin Lowenthal, *The Past is a Foreign Country. Revisited* (Cambridge: Cambridge University Press, 2015), 367.

DOI: https://doi.org/10.22517/25392662.25841

Uno de los pilares de la Compañía de Jesús descansaba en su educación. Desde los tiempos del provincialato de Ignacio de Loyola (1541-1556), existió una preocupación por dotar a la institución jesuítica de una serie de reglas en materia educativa, mientras a su vez se buscaba una homogeneización de estos métodos. Los primeros años de la Compañía fueron casuísticos en materia educativa, puesto que Loyola delegó esta tarea a los rectores de los colegios; algunos, por su parte, siguieron las normas del Colegio Romano.

Esta casuística llevó a que los jesuitas fuesen alimentando su método educativo a partir de varias experiencias donde las lenguas clásicas tomaron un papel preponderante. Como ejemplo, a finales de la década de 1550, Pedro Juan Perpiñá redactó un texto muy influyente en los ordenamientos escolares posteriores titulado *De ratione liberorum instituendorum litteris latinis et graecis*[16]. A los pocos años, en 1573, uno de los compañeros durante el noviciado de Perpiñá, el portugués Manuel Álvares, compuso *De institutione Grammaticae*. Esta obra buscó facilitar el aprendizaje del latín y fue tal su aceptación que se recomendó dentro de la *Ratio* como manual en los centros jesuíticos en el mundo[17]. En suma, una de las preocupaciones primarias en materia educativa jesuítica fue el aprendizaje del latín, pues en él vieron los padres el vehículo por excelencia para conocer cabalmente las virtudes del mundo clásico, empaparse de ellas y reproducir modelos de vida que abonaban al catolicismo.

En épocas del cuarto general de la Compañía, Pedro Acquaviva (1581-1615), se terminó de dar forma a la experiencia acumulada por más de medio siglo en materia educativa. Después de largos años de estudio, análisis y publicaciones parciales —como la de 1586—, recopilaciones a partir de un cuerpo colegiado jesuítico, etc., se formó, en 1599, la afamada *Ratio Studiorum*, acaso el códice didáctico-escolástico más importante de la Edad Moderna[18]. Si bien parte de su carácter es sintomático de la escolástica tardía del siglo XVI, incorporó elementos propios del humanismo renacentista, con lo que adquirió un carácter pragmático. Su importancia no fue menor, pues por cerca de tres siglos rigió buena parte de la organización escolar occidental, tanto a nivel medio como superior.

Pero ¿cómo podemos entender el papel de la Antigüedad en la configuración educativa de los ignacianos? Desde sus orígenes, los hijos de Loyola fueron rápidamente atraídos por la cultura clásica grecorromana. Como hijos de la Contrarreforma y el Renacimiento, y en pleno siglo de las conquistas y la temprana globalización, echaron mano de varios de sus elementos para su propia constitución, precisamente, como una Compañía[19]. Naturalmente, para lograr este cometido era menester cosechar el latín y griego —y, en ocasiones, el hebreo—. Con todo, hasta ahora la historiografía colombiana no ha realizado mayor mención al griego, y continuamente se afirma que su estudio formal nunca se dio en el Nuevo Reino de Granada[20]. Reservaremos un comentario sobre esto más adelante.

16 Charles E. O'Neill y Joaquín María Domínguez, *Diccionario histórico de la Compañía de Jesús* (Roma: Institutum Historicum, 2001), 3293.

17 Darío Martínez, «Pedro Juan Perpiñán. Vida y obra: Oratoria y poesía latina (Elche 1530-París 1566)» (tesis doctoral. Departamento de Filología Clásica, Universidad de Murcia, 2014), 49 y ss.

18 Véase *Ratio Studiorum Oficial* [1599].

19 José del Rey, *La "Facultad de Lenguas" en la Javeriana colonial y sus profesores* (Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 2004), 21.

20 Sobre la problemática, ver: José del Rey, *Educadores, acetas y empresarios: Los jesuitas en la Tunja colonial (1611–1767)*, tomo I (Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 2010).

Así pues, la comprensión de la *paideia* jesuítica se enriquece al considerar su lugar de enunciación: el humanismo renacentista. En efecto, la aprobación de la Compañía de Jesús en 1540 por el papa Paulo III hizo parte de un proyecto mucho más ambicioso y de mayor envergadura. El Concilio de Trento, convocado por el mismo obispo de Roma, buscó, entre otras determinaciones clave, reafirmar la autoridad papal y reformar el clero a partir de la fundación de seminarios dotados para la mejor formación de eclesiásticos[21]. En el contexto de la Contrarreforma, la Iglesia necesitaba órdenes religiosas que salieran de la abadía y el claustro, que se enfrentasen a las nuevas realidades de un mundo cada vez más interconectado, donde era necesario *buscar* a los feligreses en los rincones más recónditos.

La dupla más sintética que podemos hacer de la misión y visión de la institución jesuítica encaja en el patrón propuesto en Trento y las nuevas necesidades de la Iglesia católica. Por un lado, los *Ejercicios espirituales*, como herramienta para fortalecer el carisma, la vida espiritual y la conexión con Dios, respondían a la necesidad de *llevar* el catolicismo a aquellas gentes que aún no lo recibían. En un primer momento, esto implicó la evangelización de partes de Oriente, con Francisco Javier como la cara más visible; acto seguido, América fue el teatro de operación[22]. Por otro lado, la *Ratio* respondía a la solicitud papal de implementar seminarios con las condiciones óptimas para formar eclesiásticos sensibles a las nuevas realidades del mundo, dotados de herramientas educativas de vanguardia y alejados de los vicios que aquejaban su tiempo, sobre todo el concubinato.

Así pues, el pragmatismo fue una de las características medulares de esta *paideia* jesuítica que se desnudaba ante el Nuevo Mundo y buscaba, ante todo, una apología del catolicismo frente al avance protestante. La respuesta que halló la Compañía para fortalecer la fe católica correspondió, además de la educación presbiteral de calidad, a la formación de las élites políticas e intelectuales. Podemos rastrear el rápido éxito de este proyecto precisamente en la corriente humanista, pues su intención era formar una cultura y guía general del pensamiento a partir de la inmensa colección de la experiencia humana; con ello, creían que sería posible «llegar a la realización más alta de la carrera humana»[23]. En otras palabras, la tradición grecolatina estableció el latín como el idioma científico y cultural universal, mediado y atravesado por el crisol de la *Ratio*, se convirtió en una referencia esencial para comprender tanto las mentalidades de quienes formaban parte de las sociedades humanas como las concepciones científicas que sustentaban los cambios sociales (Figura 1)[24].

21 La historiografía sobre Trento, la Contrarreforma y los jesuitas es bastante copiosa. Nos remitimos a Joseph Lortz, *Historia de la Iglesia en la época del Concilio de Trento* (Barcelona: Herder, 1955); Robert Bireley, *The Refashioning of Catholicism, 1450-1700: A Reassessment of the Counter Reformation* (Washington D.C.: Catholic University of America Press, 1999); John W. O'Malley, *The First Jesuits* (Cambridge: Harvard University Press, 1993).

22 José del Rey, «La implantación del *Ratio Studiorum* en la Provincia del Nuevo Reino de Granada», *Revista Portuguesa de Filosofía* 55, n.º 3 (1999): 576.

23 Manuel Briceño, «La prelección como elemento metodológico en la enseñanza de las humanidades en los colegios jesuíticos neogranadinos (s. XVII-XVIII)», en *La pedagogía jesuítica en Venezuela*, vol. II, ed. por José del Rey Fajardo (San Cristóbal: Universidad Católica del Táchira, 1991).

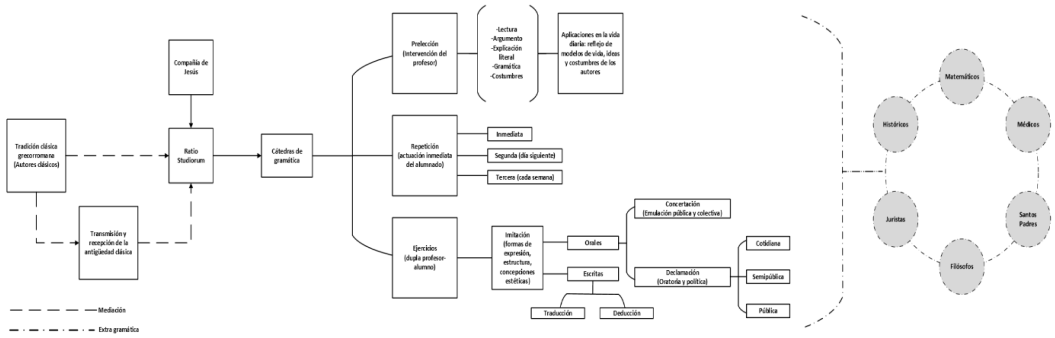
24 José del Rey Fajardo, S.J., *Fuentes documentales de la Paideia Jesuítica* (Caracas: Universidad Católica Andrés Bello, 2017), 9.

DOI: https://doi.org/10.22517/25392662.25841

Con ello, la *Ratio* bebió de la corriente humanística de su época, con Quintiliano como maestro reconocido, y Virgilio y Cicerón dentro de sus principales modelos literarios[25]. Podemos argumentar que los textos clásicos desempeñaron el papel de vehículo por excelencia para la transmisión de los saberes clásicos dentro de la *Ratio* y las cátedras de gramática. Empero, su intención desbordaba el mero hecho erudito y el conocimiento gramatical. Promovía, más bien, una *poiesis*, una revelación del ser anclada al dominio del latín, pero con un trasfondo que buscaba que el estudiante se empapase de la poética, la historia, la geografía, la cronología y la filología: las verdaderas «maestras» de la Antigüedad[26].

Para poder comprender mejor esta idea, es menester comprender el influjo entre la Antigüedad y la *Ratio* (Figura 1). La naturaleza de este esquema es general, puesto que puede ser aplicado a múltiples latitudes donde los jesuitas quemaron sus naves; no por ello debemos ignorar la casuística de cada caso. Esta pretensión holística se justifica al comprender que la *Ratio* pretendía no solo ser un plan de estudios relativamente homogéneo en todos los colegios jesuíticos, sino también por ser la base y directriz educativa de buena parte de las élites civiles y religiosas de la Edad Moderna. Leído de izquierda a derecha, la Figura 1 sintetiza la mediación por parte de la Compañía de la tradición grecorromana en sus cátedras de gramática y la influencia de áreas extra gramaticales. Más allá de beber meramente del mundo antiguo, como la metodología de la declamación y la oratoria, había una intención de seguir los modos de vida de los autores leídos.

Figura 1. *Ratio Studiorum* y la transmisión y recepción de la Antigüedad



Fuente: elaboración propia, a partir de Del Rey, José del Rey, «La implantación del *Ratio Studiorum* en la Provincia del Nuevo Reino de Granada», *Revista Portuguesa de Filosofía* 55, n.º 3 (1999).

25 José Juvencio, *Ratio discendi et docendi* (Lyon: Apud Fratres Perisse, 1764).
26 Juvencio, *Ratio discendi...*, 691.

Ahora bien, ¿de qué manera estaban presentes los ejercicios de transmisión y apropiación de los clásicos estaban presentes en el Nuevo Reino? El trabajo de Óscar Vargas sobre el *Arte poética* de Horacio en el manuscrito 3 del Fondo Martínez Briceño de la Biblioteca del Instituto Caro y Cuervo es una muestra clara de ello[27]. Este manuscrito refleja, sobre todo, la sección de «ejercicios» en la Figura 1, es decir, el dictado y la traducción entre el latín y la lengua vernácula y viceversa.

Todo parece indicar que el manuscrito 3 fue redactado alrededor de 1750 en el Colegio Máximo de Santa Fe por un estudiante en sus años de adolescencia; en consecuencia, se trata de una traducción libre y con los errores propios de las etapas tempranas del aprendizaje de la lengua materna[28]. El ejercicio se inserta en la llamada «imitación», que no debe tomarse de manera literal como un burdo ejercicio de copia.

Más bien, la *Ratio* promovía la identificación de los patrones que constituían los textos clásicos (sintaxis, cohesión, usos gramaticales, etc.) e instaba al conocimiento a partir de la repetición de estas estructuras. Con el tiempo, el estudiante adquiría las bases que le ofrecía esta tradición, mientras incluía y descubría su propio estilo en su prosa.

Otro ejemplo, acaso el más representativo de dicha transmisión, lo encontramos en la Biblioteca Colonial Javeriana, un incunable de inestimable valor *Introductiones Latinae* (1481), de Antonio de Nebrija, el primer humanista hispano. Siendo la obra fundacional de gramática latina escrita en España, fue rápidamente considerada como el vademécum y la autoridad más importante en su clase para el estudio del latín. No es de extrañar que los jesuitas neogranadinos, como vanguardia educativa, tuviesen una copia.

El ejemplar de la Javeriana corresponde a una reimpresión de 1496 de la tercera edición conocida como *Ultima Recognitio,* publicada originalmente en Salamanca en 1495. Lo particular de este ejemplar es su bilingüismo y su naturaleza de escolio, pues cerca de la mitad de sus páginas se presenta inclusiones manuscritas en tinta posiblemente ferrogálica de al menos ocho manos distintas.

Estas notas, que en ocasiones se extienden hasta conformar párrafos, resultan de dos tipos. Las primeras, escritas en español, son de naturaleza aclaratoria para el estudiante, y responden, más que todo, a traducciones literales de algunos de los enunciados de Nebrija con la aparente intención de que el alumno comprenda la estructura y las declinaciones del latín; en ocasiones además expresan comentarios metalingüísticos sobre el texto.

Estas notas en romance reflejan a un aprendiz novato de la lengua latina que debía traducir términos básicos, como *dominus*[29], *sensus*[30] o *plus*[31]. En la Figura 1, este tipo de ejercicios

27 Óscar Orlando Vargas, «Reflexiones sobre el *Arte poética* de Horacio presente en el manuscrito 3 del Fondo Martínez Briceño de la Biblioteca del Instituto Caro y Cuervo», *Nova Tellus* 36, n.° 2 (2018): 109-141.
28 Óscar Orlando Vargas, «Reflexiones sobre el *Arte poética* de Horacio presente en el manuscrito 3 del Fondo Martínez Briceño de la Biblioteca del Instituto Caro y Cuervo», 122.
29 Biblioteca Nacional de Colombia (BNC), fondo Raros e Incunables (RI) 3, p. 5.
30 BNC, RI 3, p. 6.
31 BNC, RI 3, p. 7.

DOI: https://doi.org/10.22517/25392662.25841

correspondería a la prelección, donde el estudiante se empaparía propiamente de la gramática de la lengua mientras aplicaba estos conocimientos a su vida cotidiana.

Las segundas notas, escritas en latín, contienen información muy valiosa sobre el proceso de difusión de la tradición clásica. Algunas de estas presentan correcciones del texto original[32]; en otras, hay extensas aclaraciones sobre asuntos gramaticales[33]. En todo caso, los escolios son siempre anotaciones relacionadas con el texto principal que se intercalan a lo largo del manuscrito. Dentro de la totalidad de páginas anotadas, llaman particularmente la atención dos escolios que traemos a colación, que muestran un nivel avanzado del latín.

Por una parte, podemos observar un escolio al inicio de la obra que da una descripción general del contenido, de su autor y de su utilidad. Junto a esta anotación, se encuentra también una reflexión metalingüística sobre el origen de las palabras «título» e «índice»:

> *<In · titulo · sine · indice · sine · inter(r)uptione · cuiusq(ue) · operis · duo · p(rae)cipue · an(n)ota(n)da · su(n)t: · no(min)e · auctoris · et · subiecta · libri · materia. · q(uo)da(rum) / addu(n)t · et · persona(m) · cuius · nome(n) · opus · illud · interibit(ur): · q(u)ae · si · expressa · non · fuerit · nihilomin(us) · tame(n) · intelligim(us) · librum · publice · lec / toru(m) · utilitati · dedicatu(s): · Auctor · igi(tur) · est · aeli(us) · antoni(us) · nebrissensis · gran(m)atic(us). · materia · est · recognicio · cu(m) · comenta / riis · introductione(m) · sua(rum); · quas · de · sermone · latino · iam · bis · ediderat. · Persona · cui(us) · opus · dedicat(ur) · est · optima · eadenq(ue) · ma / xima · augusta · isabela: · titulus · non · ut · q(od)adam · furore · perciti · diminant · a · tutame · hoc · est · a · sole · dicit(ur): · quia · illustrat · qua · de / re · in · illo · opere · disputat(ur): · sed · auctore · festo: · titul(us) · a · tutando · venit: · q(ui)a · tuetur · ac · p(ro)hibet: · ne · plag(i)ari(us) · quispiam / libror(um). · alieno · labore · partu(m) / pro · suo · edat. · Index · vero · di / cit(ur) · ab · eo · pro · et · auctoris · no(min)e / simul · et · materia(m) · indicat / et · quali · digito · demonstrat / inscriptio · quoqu(ue) · appellat(ur): · quia · p(ri)ma · stati · fronte · atqu(ue) / libri · initio scribit(ur)>*

> En un título sin índice, sin interrupción de ninguna obra, hay particularmente dos cosas que deben ser anotadas: el nombre del autor y el tema del libro. Algunas veces también añaden la persona, cuyo nombre lleva esa obra, la cual, si no se hace explícita, no obstante, entendemos que el libro está dedicado públicamente a la utilidad de los lectores. El autor es, por tanto, Elio Antonio de Nebrija, el gramático. El tema es la revisión con comentarios de sus propias introducciones, pues ya había publicado dos veces acerca de la gramática latina. La persona a quien se dedica esta obra es la excelente y suprema Augusta Isabel. El título no es como algunos movidos por cierto furor afirman, porque provenga del Sol —es decir, porque ilumine el asunto que es tratado en la obra—, sino que, según el autor Festo, el título proviene de la palabra 'tutando', ya que protege y evita que algún plagiario publique como propio el trabajo ajeno. El índice, en verdad, se llama así porque indica tanto el nombre del autor como el contenido, y se señala, por decirlo así, con el dedo. También se le llama inscripción, porque se escribe en la primera página y al comienzo del libro[34].

32 BNC, RI 3, p. 21.
33 BNC, RI 3, pp. 39 y 59.
34 Transcripción y traducción propias de BNC, RI 3, p. 3.

Por otra parte, existe un escolio que muestra que quien lo escribió tenía un conocimiento preciso de los asuntos gramaticales. Este es un claro ejemplo de la intervención del profesor en la transmisión del conocimiento lingüístico:

> *<Gram(m)atic(a)e · artis · inchoand(a)e. · ratio · ratio / varia · fuit · apud · auctores · var(ius) · p(ri) cian(us) / a · voce · imi(ta)tiu(um) · fecit. · donat(us) · ab · orto · parti / bus · orationis · diomedes · vero · ipsius / orationis · corpore · gr(a)eci: · a · litteris · fere / omni(um). · Nos · a · declinatione · nominis · et · verbi / auspicati · su(m)m(us): · quintiliani / auctoritate · sequiti: · quid · ordinatoriu(um) / institutioni(es) / libro · primo · scribit. · Nota / declinare · et · verba · in / primis · pueri · scia(n)t · neq(ue) / eni(m) · aliter · p(re)venire · ad / intellectu(m) · sequentib(us) / possunt. · Quare · nobis / quintiliani · serminis · introductiones · pr(a)esertim / pueris · discendas · proponim(us) · visus · est · in · prima / hui(us) · operis · fronte · paucor(um) · nominu(m) · cum / pronomib(us) · et · quattuor · verborus· cum / feris · formationibus · declinationes · expli / care · ex · quo(rum) · analogía(m) / sine · proportione · alia / quoqu(ue) · nota · et · verba · de / clinari · possint>*

El método para iniciar el arte de la gramática fue variado según los autores. Prisciano lo hizo a partir de la voz imitativa; Donato, desde el orden de las partes de la oración; Diomedes, en cambio, desde el cuerpo del mismo discurso, conforme a los griegos: separándose de las letras de todos. Nosotros hemos comenzado con la declinación del nombre y del verbo, siguiendo la autoridad de Quintiliano, quien escribe sobre el orden en el primer libro de sus *Institutiones*. Los niños deben aprender, ante todo, a declinar nombres y verbos, puesto que, en caso contrario, no podrían comprender lo que sigue. Por esta razón, nos pareció adecuado proponer, especialmente para los niños, las introducciones al discurso de Quintiliano, explicando en la primera parte de esta obra las declinaciones de unos pocos nombres, junto con los pronombres y cuatro verbos, con sus diversas formas de conjugación, desde los cuales se puede explicar la analogía, modo en que, por proporción, otras palabras y verbos pueden ser reconocidos y declinados[35].

Resulta especialmente relevante la autoridad gramatical de Quintiliano, no solo como un autor ampliamente conocido cuyas obras circulaban, sino también como un modelo pedagógico en el proceso de aprendizaje del latín. En temas más avanzados, a lo largo de los escolios del manuscrito, se observa una diversidad de modelos provenientes de autores grecorromanos.

Por ejemplo, en el análisis de las partes de la oración, se establece un contraste con el caso griego, en particular con las obras de Aristóteles y Teodectes[36]; respecto al modo imperativo, se presentan aclaraciones basadas en el uso que le daban Diomedes y Horacio[37]; y en lo relativo a los verbos irregulares en indicativo, se toman como referencia a Terencio y Plauto[38].

35 Transcripción y traducción propias de BNC, RI 3, p. 6
36 BNC, RI 3, p. 24.
37 BNC, RI 3, p. 23.
38 BNC, RI 3, p. 22.

DOI: https://doi.org/10.22517/25392662.25841

Las diferentes manos y anotaciones evidencian que los consultantes del manuscrito poseían distintos niveles de conocimiento de la lengua latina. Algunos se encontraban en etapas iniciales de aprendizaje, empleando el texto como material de apoyo para resolver dudas específicas de gramática; otros, ya versados en la lengua, lo utilizaban como una herramienta para la reflexión y el análisis gramatical avanzado. Esta situación no resulta sorprendente si recordamos que en el Nuevo Reino de Granada las órdenes y conventos incluían en su currículo algún tipo de estudio de gramática, teología y filosofía[39]. En todo caso, conviene indicar que, dentro de este periodo, los jesuitas no fueron los únicos actores[40], pero sí los más significativos debido a su impulso institucional tanto civil como eclesial.

En conjunto, los escolios permiten identificar, como se muestra en la Figura 1, diversos ejercicios de deducción gramatical, expresados a través de anotaciones marginales en el texto. No obstante, aún es necesario realizar un análisis codicológico de este manuscrito que permita determinar la cronología de las intervenciones, identificar los distintos tipos de tinta utilizados y, eventualmente, llevar a cabo una edición crítica que consolide estos valiosos aportes.

3. *Scripta manent*: clásicos en las bibliotecas jesuíticas del Nuevo Reino de Granada

Casi a la par de su publicación, la *Ratio* fue admirada por muchos mitrados y otros prelados. Sincrónicamente, en 1599, arribaba de Nueva España el entonces arzobispo de Santafé de Bogotá: Bartolomé Lobo Guerrero. En su séquito venían los ignacianos Alonso Medrano y Francisco Figueroa con la intención de erigir los cimientos de una provincia jesuítica. Cinco años después, a pesar de algunas adversidades económicas iniciales, la Compañía de Jesús fundó la viceprovincia del Nuevo Reino de Granada, que fue elevada a provincia en 1616[41].

El impulso de Lobo Guerrero fue vital para este establecimiento. Consciente de la importancia de instituir un seminario conciliar y dotarlo de una educación de vanguardia, el arzobispo cedió su gobierno a los jesuitas. Esta decisión fue la génesis del Colegio de San Bartolomé. En 1604, los hijos de Loyola fundaron el Colegio Máximo de Santafé, centro de su provincia e institución que integraba las cátedras, la futura Universidad Javeriana y la biblioteca colonial más grande de la que se tiene registro en el virreinato; para 1767 dicha biblioteca contaba con 2353 libros, equivalentes a unos 4000 volúmenes, según las estimaciones del padre Alberto Gutiérrez[42].

El estudio de la biblioteca colonial de la Javeriana ha suscitado el interés de múltiples

39 Renán Silva, *Universidad y sociedad en el Nuevo Reino de Granada: Contribución a un análisis histórico de la formación intelectual de la sociedad colombiana* (Medellín: La Carreta, 2009), 22.

40 Para más información ver Ricardo del Molino, *Griegos y Romanos*…, 99-113.

41 Para una historia detallada del establecimiento y los primeros años de los jesuitas en el Nuevo Reino de Granada, véase Juan Manuel Pacheco S. J., *Los jesuitas en Colombia t. I* (Bogotá: Editorial San Juan Eudes, 1959).

42 Sin embargo, es necesario resaltar que número únicamente englobaba a la biblioteca central en Santa Fe, y no considera las bibliotecas de otros colegios e instituciones jesuíticas como las haciendas. Francisco de Borja Medina, *La historia de la Compañía de Jesús en la Biblioteca de la Academia Javeriana de Santa Fe de Bogotá, 1622–1767* (Bogotá: Universidad Javeriana, Biblioteca Colonial Javeriana, 2006), 564.

investigadores[43]. El hecho, por supuesto, no es menor, si consideramos su importancia en la educación colonial como en la configuración del Colegio de San Bartolomé, que el padre José Del Rey adjetivó como la «génesis de las élites neogranadinas»[44]. Más aún, esta colección fue el germen de la Biblioteca Nacional de Colombia y de su fondo antiguo; hasta hoy, varios de los volúmenes más importantes — entre ellos, algunos incunables— formaron parte de esta importante colección[45].

La biblioteca contaba tanto con su inventario interno, como con un libro de entrada elaborado por los visitadores. Siguiendo al fiscal Moreno y Escandón y al oidor Antonio Verástegui, quienes se encargaron de secuestrar el Colegio Máximo al momento de la expulsión de 1767, la biblioteca medía «20 pasos regulares de largo y 7 de ancho»; es decir, unos 97,79 metros cuadrados[46].

Una puerta de madera con cerradura y un cuadro de san Ignacio custodiaban la entrada. Ya en el recinto, tres grandes ventanas iluminaban los estantes de madera, pintados de azul con perfiles dorados, donde reposaban los libros que rodeaban la habitación. En el centro, dos mesas aforradas, dos bancos, una silla y un atril alto servían al usuario, quien también estaba acompañado por cuatro globos terráqueos y por los instrumentos de bronce necesarios para cosechar el arte de la geografía.

Los estudios sobre los libros de los jesuitas neogranadinos se han centrado casi en su totalidad en la Biblioteca de la Javeriana y dejan de lado la comprensión institucional de la Compañía al momento de abordar los clásicos. Esto se debe en parte, a la confusión que genera el variopinto conjunto institucional que constituía la Compañía de Jesús en Bogotá, mejor conocido como la Manzana Jesuítica. Para nuestros efectos, debemos distinguir, primero, el Colegio de San Bartolomé, institución independiente del Colegio Máximo[47]. Como seminario conciliar, perteneciente a la arquidiócesis de Santa Fe de Bogotá —junto con su hacienda de Techo—, este era la residencia (o hospedería) de los colegiales y se ubicaba en el actual Palacio de San Carlos.

Por su parte, el Colegio Máximo era el centro administrativo, económico y educativo de los ignacianos neogranadinos, del cual dependían diversos colegios provinciales; actualmente, su edificación aloja la colección del Museo Colonial. En la primera planta, se encontraba la escuela de primeras letras como la sección administrativa. En el segundo piso se ubicaban las aulas de estudios superiores, donde se dictaban las cátedras para los colegiales

43 José del Rey Fajardo y Myriam Marín Cortés (eds.). *La Biblioteca Colonial de la Universidad Javeriana comentada* (Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 2008) y José del Rey Fajardo, *La "Facultad de Lenguas"...*

44 José del Rey Fajardo, *Expulsión, extinción y restauración de los jesuitas en el Nuevo Reino de Granada (1767–1815)* (Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 2014), 56.

45 Véase Guillermo Hernández de Alba y Juan Carrasquilla Botero, *Historia de la Biblioteca Nacional de Colombia* (Bogotá: Instituto Caro y Cuervo, 1977).

46 El cómputo se ha hecho considerando el Pie de Burgos, medida ampliamente usada en la Corona Española y cuya equivalencia era de 27,86 cm. El paso regular sería equivalente a la vara castellana (0,8358 metros), misma que a su vez se componía de 3 pies (BNC, RM 399, 3r.).

47 Mario Herrán Baquero, «Fundación del Colegio Máximo de la Compañía de Jesús y del Colegio de San Bartolomé en el Nuevo Reino de Granada», *Memoria y Sociedad* 3, n.° 6 (1999): 110-1.

DOI: https://doi.org/10.22517/25392662.25841

bartolinos, seminaristas, convictores e, incluso, a otros regulares[48].

Este mismo sistema educativo integraba la Academia Javeriana. Así pues, los jesuitas formaron bachilleres, licenciados y doctores. Sus cátedras correspondían a dos de gramática (1605), filosofía (1608) teología moral y escolástica (1612), cátedra de lengua indígena (1613), vísperas (1616), medicina, (1636), cánones y leyes (1706) y sagrada escritura (1722)[49]. En paralelo a las actividades educativas de la Compañía, los jesuitas promovieron extensivamente la evangelización a partir de misiones (Figura 4) y el sistema económico de la hacienda, cuya comprensión desborda las pretensiones de la presente investigación.

Sobre la constitución de los colegios en América, tanto de regulares como seculares, han corrido ríos de tinta[50]. Una de las concepciones canónicas sobre el establecimiento de los colegios en el Nuevo Mundo es la visión paternalista de la llamada Escuela de Salamanca, en la cual algunos autores concebían a las universidades americanas como derivadas o trasplantes de la salamantina[51]. Sin lugar a duda, la Universidad de Salamanca fue la institución educativa más importante, tanto por sus cátedras, graduados y estudiantes —cerca de 7000 en su mejor momento— del mundo hispánico moderno[52]. También es cierto que un buen número de los códigos legislativos que se redactaron para los claustros e instituciones educativas se inspiró en los salamantinos[53]. No obstante, no fue el único faro que alumbró las constituciones de las universidades y colegios en América. Más aún, debemos resaltar que muchos de los mayores exponentes de la Escuela de Salamanca, como el jesuita Francisco Suárez, leyeron en muchas otras universidades de España y Europa, e incluso recibieron la borla en otras instituciones.

Más bien, cada código estatutario escondía luchas de poder, que a la postre reflejaban más aspectos políticos que eventuales mejoras educativas[54]. De igual modo, las realidades materiales, de recursos humanos y la casuística moldearon los rumbos de las universidades

48 Felipe Salvador Gilij S. J., *Ensayos de historia americana* [1780] (Bogotá: Editorial Sucre, 1955), 285.

49 José del Rey Fajardo, *Expulsión, extinción...*, 49.

50 La investigación más robusta y acaso la pesquisa más juiciosa de fuentes y repositorios sobre más de una docena de colegios en la América virreinal es Enrique González, *El poder de las letras por una historia social de las universidades de la América hispana en el periodo colonial* (México: BUAP, UAM, Ediciones de Educación y Cultura, 2017).

51 Tal caso fue expuesto por el padre Vicente Beltrán de Heredia en los famosos sucesos del 12 de octubre de 1936 en el paraninfo de la Universidad de Salamanca, donde también participó Miguel de Unamuno con su célebre frase «Venceréis, pero no convenceréis». Allí, Beltrán destacó el papel del espíritu del cristianismo en la formación educativa, la preminencia salamantina en las fundaciones educativas americanas y la lucha de la defensa por las «razas inferiores». La discusión de Beltrán no terminó allí. Reviviendo una pugna de antaño, el dominico se refirió a la famosa pugna entre su orden y los jesuitas en Santa Fe de Bogotá respecto a las licencias para ofrecer títulos que el papa Paulo V otorgó en 1619 y 1621. Esto recuerda y abre la discusión sobre el debate de la educación en la colonia y, con ello, el papel de los clásicos en ella. Véase Vicente Beltrán de Heredia, «Universidad Dominicana de Santa Fé de Bogotá», en *Miscelánea Beltrán de Heredia*, vol. 4 (Salamanca: Editorial OPE, 1973), 501-559.

52 Enrique González, «¿Escuela de Salamanca o escuelas de la monarquía? Letras y letrados, siglo XVI», en *Universidades, Colegios, Poderes*, coordinado por Jorge Correa Ballester (Valencia: Universidad de Valencia, 2021), 97.

53 Enrique González, «Los estatutos de las universidades coloniales del clero regular (1622-1625)», en *Universidades de Iberoamérica: ayer y hoy*, coord. Hugo Casanova Cardiel, Enrique González y Leticia Pérez (Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2019), 91.

54 Después de más de 70 años de su publicación, la obra del padre Salazar continúa como un referente en su clase para la comprensión de la educación superior en el Nuevo Reino. Sobre la pugna jesuitas-dominicos de los siglos XVII y XVIII, véase: José Abel Salazar O. S. A., *Los estudios eclesiásticos superiores en el Nuevo Reino de Granada (1563-1810)* (Madrid: CSIC, 1946).

y colegios en América. Más aún, algunos de ellos nunca establecieron un estatuto como tal. Así pues, no podemos considerar un único modelo o escuela. Más bien, siguiendo a Enrique González, sería valioso pensar en *las* escuelas de la Monarquía. En consecuencia, esta posición nos permite evaluar con mayor certeza aspectos como la biblioteca de los jesuitas neogranadinos, en su particularidad y con sus múltiples fuentes, antes que caer en lugares comunes que limitarían la agencia de los actores a estructuras preconcebidas como la salamantina.

Hemos consultado y dateado no solo el índice de la biblioteca javeriana, ampliamente estudiado y diseccionado temáticamente, como hemos visto, sino también el inventario del Colegio Máximo. Allí, notamos la presencia de cientos de libros, entre ellos clásicos y en latín y griego. Adicionalmente, fueron revisados los registros de los 100 aposentos que componían al Colegio Máximo. Asimismo, fuimos sensibles a los inventarios que se levantaron en las más de 30 propiedades rurales de la Compañía en la arquidiócesis de Santa Fe de Bogotá, es decir, haciendas y misiones, donde la presencia de la Antigüedad fue más austera, pero no nula (Figura 4).

El ejercicio consistió en revisar un variopinto conjunto de fuentes, principalmente inventarios, con registros de los libros que componían buena parte de la biblioteca colonial de los jesuitas neogranadinos. El criterio implicó la selección exclusiva de autores de la Edad Antigua, sin discriminar por el idioma o edición de los tomos. Nuestra muestra se extendió desde el siglo VI a. C., con Esopo, hasta el fin de la llamada Antigüedad Tardía, en el siglo VII d. C., con san Isidoro de Sevilla. En total, se registraron 374 tomos de autores clásicos, teniendo en cuenta la institución de procedencia, el autor, el título, los volúmenes, su cronología, el folio y, cuando se hallaba disponible, el precio. Así, procesamos, depuramos y sistematizamos los datos para ubicar a los autores clásicos en un siglo. Si bien muchos autores vivieron entre dos centurias, hemos tomado el año de su muerte como criterio de ubicación. Debe mencionarse que muchas de las obras se constituían a partir de varios volúmenes. En consecuencia, hemos considerado ambas variables en la Figura 2 para observar con mayor claridad la representatividad.

Además, resulta comprensible que, entre los libros inventariados al momento de la expulsión, existiera una presencia significativa de diccionarios y gramáticas. Un ejemplo destacado es el diccionario de la lengua latina de Ambrogio Calepino, conservado en la Biblioteca del Provincial (Manuel Balzategui), al cual se le añadieron términos en griego, hebreo, francés, italiano, alemán, inglés y español[55]. De manera similar, en el Colegio Máximo se registraron gramáticas griegas y diccionarios en diversos idiomas[56]. También hemos constatado que, dentro de los inventarios, existían volúmenes de historias sobre la Antigüedad e, incluso, comentarios sobre autores clásicos[57]; hay más de treinta libros que cumplen estas caracterís-

55 José del Rey Fajardo S. J., «La Biblioteca del Provincial de los Jesuitas Neogranadinos en el año 1767 en Santafé de Bogotá», *Montalbán: Revista de Humanidades y Educación*, n.°52 (2018): 1241-1242.

56 Archivo General de la Nación, sección Colonia, fondo Colegios, 12, 3, d. 42, ff. 215v.-216r.

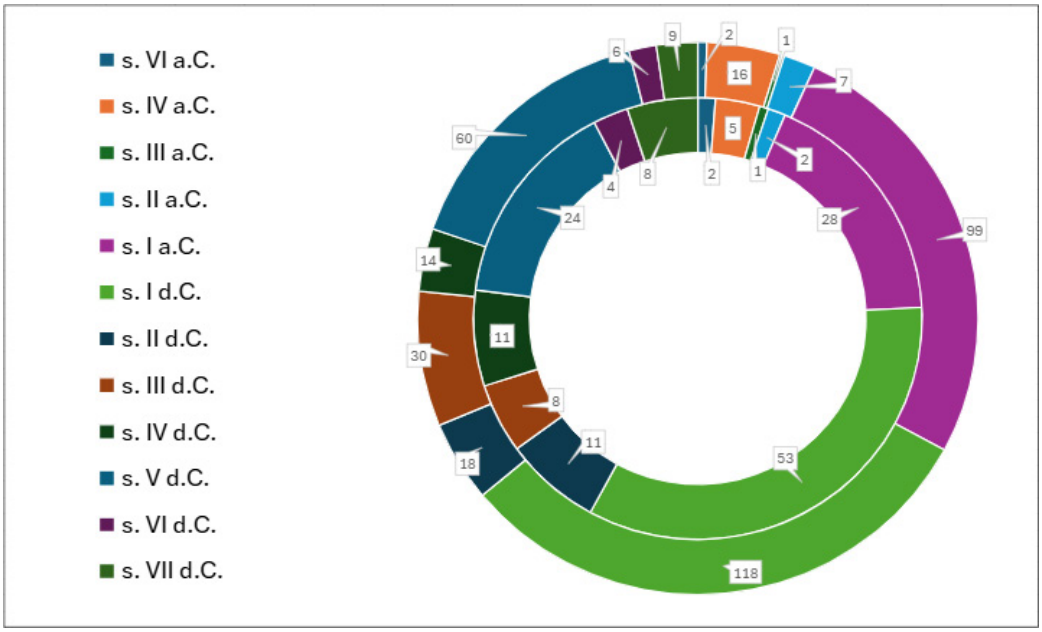
57 Del Colegio Máximo están López: «Comentum Virgilis» (AGN, sección Colonia, fondo Colegios, 12, 3, d. 42, f. 216r.) y «Lambrino in Plautum» (AGN, sección Colonia, fondo Colegios, 12, 3, d. 42, ff. 215v); de la Universidad Javeriana «Francisco Ruíz: Index Aristotelicus» (BNC, RM 399, 24v.), «Henrricus Glareano: anotaciones in *Titum Livium*» (BNC, RM 399, 69v.); de las Bibliotecas particulares del aposento Reinaldo sobre la «Physica de Aristóteles» (AHNM, CJ, Legajo 955/4, 1768, 112r.), «Comentarios sobre Aristóteles del Colegio Conibrisense» (AHNM, CJ, Legajo 955/4, 1768, 159r.),

DOI: https://doi.org/10.22517/25392662.25841

ticas. En total, hemos constatado que de los volúmenes que pertenecían a los jesuitas en el momento de la expulsión, aproximadamente el 20 % tenía relación con la Antigüedad y el 10 % correspondía propiamente a autores clásicos.

Sin duda, preguntarse por el origen de estos libros resulta vital para comprender los procesos de recepción de la Antigüedad. La Compañía de Jesús fue uno de los agentes más dinámicos en la temprana globalización, gracias a su estructura multiterritorial y a su excelente organización administrativa. El caso de las compras en Europa reviste un particular interés que resalta la extensa red de contactos de la orden. Los procuradores jesuitas[58] fueron los agentes encargados principales de las compras de bienes en Europa. Cada cierto tiempo, se embarcaban en un viaje, junto a un asistente para la logística de las compras, que podía durar hasta más de un lustro. Con todo, el objetivo principal de los procuradores consistía en la asistencia a las Congregaciones Generales trienales en Roma[59].

Figura 2. Libros de autores clásicos de la Compañía de Jesús por siglo en Nuevo Reino de Granada al momento de la expulsión (círculo interno, libros; externo, volúmenes)



Fuente: elaboración propia, a partir de Archivo General de la Nación (AGN), sección Colonia, fondo Colecciones, 12, 3, d.42; Biblioteca Nacional de Colombia (BNC), Raros y Manuscritos 399; Archivo Histórico Nacional de Madrid-España (AHNM), Clero Jesuitas, Legajo 955/4, 1768.

entre otros.

58 El procurador era una figura dentro de la Compañía que se encargaba de las cuestiones materiales y su defensa. Así, los hallamos al frente de la compra de nuevas propiedades y bienes, en la amortización de muebles e inmuebles, como defensor frente a litigios y como encargado de lo económico-administrativo de su jurisdicción.

59 El trabajo más completo sobre las instrucciones y el comportamiento de los Procuradores se halla en Félix Zubillaga, «El Procurador de la Compañía de Jesús en la corte de España», *Archivum Historicum Societatis Iesu* 16 (1947): 1-55.

La ruta deseada iniciaba en el puerto de Cartagena y continuaba hasta El Puerto de Santa María, en Cádiz. Bajo el auxilio del procurador general de Indias, los viajeros se dirigían a Madrid y, como destino deseado final, a Roma; la peregrinación a Loyola (Guipúzcoa) también era habitual. Debido a las necesidades materiales, el viaje podía desviarse a otros parajes, donde se especializasen en la materialidad requerida en las listas. Normalmente, sus hermanos jesuitas, benefactores e incluso otros religiosos les encargaban diferentes objetos de devoción, entre los cuales se incluían los libros[60]. Es razonable asumir que fue por medio de este mecanismo —la forma más habitual de abastecimiento de víveres europeos para la Compañía— como se nutrieron las bibliotecas jesuíticas. Más aún, puede pensarse que las compras e intercambios a terceros, e incluso el comercio transamericano, abonaron al fomento de estas copiosas bibliotecas.

Resulta especialmente significativo que, entre el total de volúmenes y libros, el siglo con mayor número de obras sea el I d.C., seguido del siglo I a.C. Dichas centurias reúnen el 57 % de la muestra de los volúmenes. No es de extrañar esta preeminencia, ya que ambos siglos conformaban el canon de la literatura en latín clásico y servían como modelo lingüístico fundamental en la enseñanza de las cátedras de gramática. En tercer lugar, se encuentra el siglo V d.C., con un 16 %, el cual marca un fuerte contenido ideológico de escritores y modelos espirituales leídos por los jesuitas.

Puede observarse que, según el siglo, los autores con mayor presencia en los inventarios —en términos de volúmenes— son los siguientes: en el siglo VI a.C., Esopo; en el siglo IV a.C., Aristóteles; en el siglo III a.C., Euclides; en el siglo II a.C., Terencio; en el siglo I a.C., Cicerón; en el siglo I d.C., Ovidio; en el siglo II d.C., Juvenal; en el siglo III d.C., Galeno; en el siglo IV d.C., san Ambrosio; en el siglo V d.C., san Agustín; en el siglo VI d.C., Boecio; y en el siglo VII d.C., san Gregorio Magno. La Figura 2 también debe leerse bajo criterios editoriales y de consumo moderno sobre la Antigüedad. Algunas de las ediciones que computamos se presentan de manera más fragmentaria o copiadas en volúmenes más cortos/extensos, como lo demuestra la proporción 1 a 3 del siglo I a. C. Queda aún por hacerse una historia editorial y del libro sobre algunos de estos clásicos cuyo rastreo es posible.

En total, hemos identificado que los autores con más existencias, sin importar su siglo, son, de mayor a menor: Cicerón, san Agustín, Ovidio, Quinto Curcio, Virgilio y Valerio Máximo, como se puede observar en la Figura 3. A estos los hemos agrupado en el cuartil A. Cicerón, Ovidio y Virgilio eran los referentes literarios y solían estar asociados a los modelos de gramática. Ahora bien, circulaban las obras completas de san Agustín, que era, de hecho, un referente teológico fundamental.

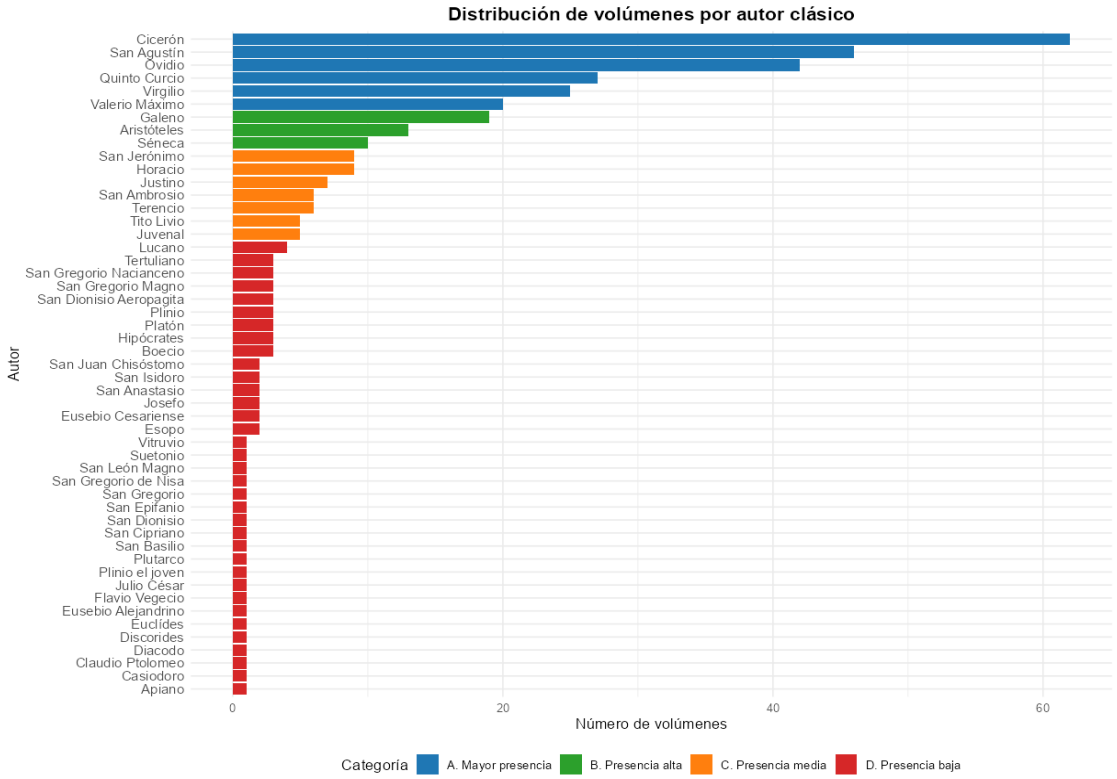
Sin embargo, llama la atención la aparición de Quinto Curcio, con su única obra, las *Historias de Alejandro Magno de Macedonia* y Valerio Máximo con su libro *Factorum et dictorum memorabilium,* que en algún ejemplar también estaba comentado[61]. Interesa Alejandro III de Macedonia, puesto que más allá de su figura militar y de conquistador, Quinto Curcio

60 Luisa Elena Alcalá, «De compras por Europa. Procuradores jesuitas y cultura material en Nueva España», *Goya: Revista de arte*, n.º 318 (2007): 142.
61 BNC, RM 399, 76r.

DOI: https://doi.org/10.22517/25392662.25841

destaca aspectos moralizantes y literarios del hijo de Filipo. Así pues, visto desde la institucionalidad, interesa a los jesuitas resaltar las virtudes, excesos y errores del rey macedonio, los mismos que reflexionan sobre aspectos como el poder, la ambición y la fortuna. Siguiendo la idea de prelección en la *Ratio*, se buscaba construir modos de vida, y una mirada al pasado clásico resultaba constitutiva en este proceso.

Figura 3. Distribución de volúmenes por autor clásico en bibliotecas jesuitas del Nuevo Reino de Granada al momento de la expulsión



Fuente: elaboración propia, a partir de Archivo General de la Nación (AGN), sección Colonia, fondo Colegios, 12, 3, d.42; Biblioteca Nacional de Colombia (BNC), sección Raros y Manuscritos 399; Archivo Histórico Nacional de Madrid (AHNM), fondo Clero Jesuitas, legajo 955/4, 1768.

En el cuartil B destaca Aristóteles. Su presencia fue casi única en la Universidad Javeriana y se le clasificó dentro de los filósofos. Su estudio parece haber suscitado especial interés y análisis entre los jesuitas neogranadinos, puesto que, además de 14 tomos, hallamos los *Comentarios sobre Aristóteles del Colegio Conimbricenses*. También conocidos como los Comentarios de Coímbra, editados en once volúmenes —principalmente de finales del siglo XVI—, reúnen las inquietudes y anotaciones de unos 200 jesuitas, entre profesores y estudiantes, sobre los

escritos filosóficos de Aristóteles. Asimismo, contamos con unos comentarios de Reinaldo sobre la *Física* del maestro de la lógica. También brilla la presencia de Galeno, con 19 volúmenes, lo que resalta la presencia del autor en las cátedras de medicina que ofrecieron los jesuitas desde el segundo tercio del siglo XVII.

Es necesario advertir que la muestra de la Figura 3 se vio alterada por el aposento 65, que pertenecía al maestro de superiores —término de época—, pues tenía un total de 24 libros que corresponden a 148 volúmenes de autores grecorromanos. Destaca la posesión, entre otros, de 51 juegos de tomos de Cicerón, 19 tomos de Quinto Curcio y 17 de Ovidio.

El título de «maestro de superiores» no representaba una designación oficial dentro de la Compañía. Empero, se intuye que era un prelado con preeminencia sobre otros profesores y sobre quién recaería, en suma, la responsabilidad de la educación: desde la escuela de niños que tenían designada por censo de un benefactor a los colegiales, manteístas y seminaristas. Para 1765, hallamos 102 colegiales becados por diferentes medios en el Colegio San Bartolomé[62].

No es baladí la presencia de 51 cicerones en este aposento, puesto que parte integral de las cátedras de gramática implicaba el ejercicio en parejas de los pasajes del maestro romano. Así pues, nos enfrentamos a libros de uso constante por la comunidad estudiantil de la Manzana Jesuítica, donde el papel de los grandes autores era parte integral en su formación personal y académica. En los inventarios no fueron pocas las anotaciones como «desgastado» y «deslomado», lo que resalta precisamente el uso y circulación de estos clásicos entre la comunidad estudiantil.

Además de los suscritos modelos literarios de los que bebía la *Ratio*, hubo un interés en los clásicos que iba más allá de las cátedras de gramática. Un ejemplo de ello es el inventario del Aposento 93, perteneciente al médico de la compañía, quien, además de tener utensilios médicos propios de su oficio, contaba dentro de su acervo literario con ejemplares de Galeno e Hipócrates[63]. Este interés médico también está presente en el caso de la Biblioteca Colonial Javeriana, en donde hallamos registros de textos de Hipócrates, Dioscórides y Galeno[64].

También había un interés general, fuera de los aposentos particulares, por autores grecorromanos que versaban más allá de asuntos gramaticales. Dentro de los registros, se tiene constancia de la presencia del tratado de estrategia militar romana *De re militari*, escrito por Vegecio, en una edición impresa en Madrid en 1764[65]. También consta el libro de la *Historia Natural* de Plinio el Viejo[66]. De igual manera, contamos con la obra *De Architectura*, atribuida a Vitruvio. La edición que circuló en esta biblioteca data de 1582 y se publicó en Alcalá de Henares[67]. Asimismo, se hallan *La Geografía* de Claudio Ptolomeo[68], las obras de de Plutarco[69] y Platón[70].

62 AACSB, r. 78, f. 79r.
63 AHNM, CJ, Legajo 955/4, 1768, 236r-237r.
64 BNC, RM 399, 127v.-128.
65 BNC, RM 399, 64r.
66 BNC, RM 399, 93v.
67 BNC, RM 399, 64v.
68 BNC, RM 399, 63r.
69 AHNM, CJ, Legajo 955/4, 1768, 204v.
70 BNC, RM 399, 73r.

DOI: https://doi.org/10.22517/25392662.25841

Lejos de limitarse a un aprendizaje de carácter estrictamente gramatical, la formación en la tradición clásica incorporaba un conjunto de autores cuya obra ofrecía modelos éticos, políticos e históricos. Escritores como Suetonio[71], Apiano[72] y Séneca[73] no eran leídos únicamente por su valor estilístico, sino por su capacidad para articular un repertorio de magistra vitae, reflexiones sobre el poder, la virtud y la conducta humana. Fue precisamente este sustrato el que, ya fuera del control de los marcos educativos jesuíticos, se proyectó en los procesos de Independencia, donde los autores grecorromanos fueron releídos como autoridades para pensar la legitimidad del poder, la ciudadanía, la virtud y la afronta contra la monarquía[74].

Dentro de este corpus, cuya presencia es más extendida en el cuartil D, fueron de particular interés para los ignacianos aquellos autores que tuvieron un impacto teológico. Prevalecen los libros de escritores cristianos como Tertuliano[75], san Ambrosio, san Agustín, Boecio y san Gregorio Magno. Esta secuencia marca el giro hacia una recepción de la tradición cristiana y los inicios de la Edad Media. En conjunto, estos autores eran leídos porque sus escritos estaban profundamente enraizados en temas como la interioridad, la conversión y el papel de la gracia divina —elementos clave en la configuración del clero y de la vida monástica—, los cuales también influían, aunque de forma indirecta, en la disciplina formativa de los colegios jesuitas. Más aún, una de las actividades más comunes y relevantes dentro de la formación ignaciana era la patrística. Ello implicaba la lectura, en los tiempos libres, de la vida de un santo. Se instaba no solo la exaltación de su figura y milagros, sino también a la imitación de sus actos piadosos. Allí, pues, la importancia de los santos padres en esta biblioteca, algunos de ellos doctores de la Iglesia, otros Papas, y todos obispos, salvo Jerónimo.

Naturalmente, la intención de la Compañía conducía a la evangelización y a la promoción de modos de vida católicos, y con ello una fuerte presencia de autores religiosos. No obstante, llama la atención que cerca de un tercio de nuestra muestra exhibe a autores religiosos mientras que el resto se compone de autores civiles. Para llegar a conclusiones más sólidas en torno a los autores religiosos sería menester considerar el conjunto total de estos autores en las bibliotecas, puesto que hallamos otros grandes referentes —que desbordan nuestra temporalidad— como santo Tomás y san Buenaventura. En suma, no podemos concluir que en general había una literatura más copiosa de autores no religiosos; pero, sí que dentro de la bibliografía clásica hallamos una proporción de 2:1 entre civiles y religiosos.

Hemos constatado, también, un particular interés por textos de carácter histórico. De esta índole son muy llamativos los libros que corresponden a China[76] y a la historia hebrea[77]. La historia de autores modernos sobre la Roma antigua también figura dentro de los intereses ignacianos[78]. Hallamos, a su vez, libros de autores antiguos que podríamos catalogar como

71 BNC, RM 399, 96v.
72 BNC, RM 399, 78v.
73 BNC, RM 399, 24v.
74 Sebastián Uribe, ««Pro patria mori»: la influencia grecorromana en la ciudadanía neogranadina, 1785-1821», en *Historiografía y Recepción de la Antigüedad en España, Portugal e Iberoamérica*, eds. Antonio Duplá Ansuategui, Tomás Aguilera Durán, Jesús Salas Álvarez y Mirella Romero Recio (Zaragoza: Pórtico Librerías, 2026).
75 AHNM, CJ, Legajo 955/4, 1768, 62v.; AGN, SC, C, .12, 3, D.42, 206v.
76 BNC, RM 399, 80v.
77 BNC, RM 399, 65r.
78 BNC, RM 399, 78r; AHNM, CJ, Legajo 955/4, 1768, 60v.-61r.

historiadores; tal es el caso de Lucano con *De bello civili*[79], Flavio Josefo con *Antiquiatatis iudaicae* y *De bello iudaico*[80], Eusebio de Cesarea con *Historia Eclesiástica*[81] y Suetonio con *Vidas de los doce césares*[82].

Además de lo mencionado anteriormente, un aspecto particularmente llamativo es la presencia del idioma griego y de autores griegos en los libros que formaban parte de las bibliotecas jesuíticas en el Nuevo Reino de Granada. Graciela Maglia advierte que en la Biblioteca Colonial Javeriana hay una ausencia de autores griegos, salvo por Esopo y Luciano de Samósata, quien, de hecho, era sirio[83]. Sin embargo, hemos podido datar que la influencia griega es significativa, en la que se destacan autores clásicos como Euclides, Claudio Ptolomeo, Dioscórides e Hipócrates[84], la obra de Platón[85], la *Metafísica* de Aristóteles[86], Esopo[87], etc.

Hasta el momento no se ha podido corroborar si las citadas obras circulaban en griego, pero se puede afirmar que había un interés particular en difundir y aprender griego antiguo. Así, al menos, lo demuestran los diccionarios en esta lengua, los comentarios de retórica como el *Cannochialle Aristotelico* de Emanuele Tesauro[88], las gramáticas griegas[89] y, especialmente, el libro *Orphei poetarum vetustissimi Argonauticōn opus Graecum: cum interpretatione Latina incerti autoris, recens addita, & diligentius quam hactenus emendata*[90], publicado en junio de 1523 en Basilea por Andreae Cratandri.

Este libro es una edición bilingüe en griego y en latín de las *Argonáuticas órficas*, cuyo ejemplar conservado por los ignacianos contaba con una introducción en latín, sin notas al pie, glosas o comentarios marginales. Por lo tanto, sugiere un conocimiento intermedio o funcional del griego antiguo entre quienes leían el texto. En este sentido, la traducción latina cumplía una función de acceso al contenido griego más que una función filológica, que, en su conjunto, nos sugiere que el interés estaba más en el contenido narrativo, simbólico o ético que el gramatical.

Debemos advertir que los ignacianos llevaron a los autores clásicos más allá del núcleo urbano de Santa Fe de Bogotá. ¿Cómo fue, entonces, para la arquidiócesis de Santa Fe de Bogotá salir al mundo y llevar los clásicos? Bien decía el jesuita español José Cassani: «No es culpa el nacer tarde, la culpa podía estar en no trabajar bien después de haber salido al

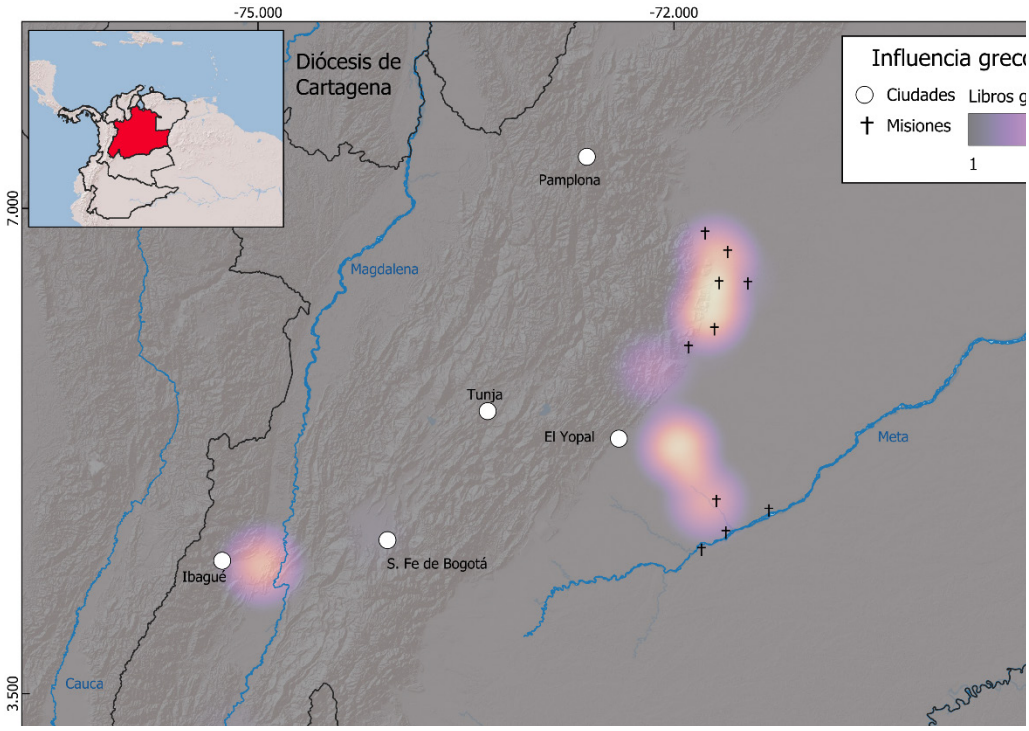
79 José del Rey Fajardo, «La Biblioteca del Provincial de los Jesuitas Neogranadinos en el año 1767 en Santafé de Bogotá», 1262.
80 AGN, SC, C, 12, 3, D.42, 217v.; BNC, RM 399, 88v.
81 AGN, SC, C, 12, 3, D.42, 217r.; BNC, RM 399, 83r.
82 BNC, RM 399, 96v.
83 Graciela Maglia, «Biblioteca colonial de la Universidad Javeriana: mirada y memoria», en *La Biblioteca Colonial de la Universidad Javeriana Comentada*, ed. por José del Rey Fajardo, S.J. y Myriam Marín Cortés (Bogotá, D.C.: Fundación Cultural Javeriana de Artes Gráficas, 2008), 538.
84 BNC, RM 399, 127v. AGN, SC, C, 12, 3, D.42, 236r., 237r.
85 BNC, RM 399, 24r., 73r.
86 BNC, RM 399, 24v.
87 BNC, RM 399, 69r.
88 BNC, RM 399, 75v.
89 AHNM, CJ, Legajo 955/4, 1768, 206v.
90 BNC, RP 85.

DOI: https://doi.org/10.22517/25392662.25841

mundo»[91]. Siguiendo las exigencias del Concilio de Trento de buscar nuevas almas para el catolicismo, podemos observar en el Figura 4 que hubo una preocupación de parte de los ignacianos por expandir las fronteras del clasicismo como una herramienta más de la evangelización e hispanización.

Hemos podido constatar que existió una relación entre las misiones presentes en ese momento y la cantidad de volúmenes pertenecientes a autores grecorromanos. Como lo mencionamos anteriormente, el nuevo contexto social y político fijó la necesidad de ampliar los límites de influencia. En este contexto, la *paideia* jesuítica propugnó por llevar su legado a nuevos espacios. Conforme a las nuevas necesidades que se estaban forjando en las reformas y en la realidad de la segunda mitad del siglo XVIII, la Compañía de Jesús expandió el mundo grecorromano a nuevas geografías.

Figura 4. Zona de influencia de autores grecorromanos en el ámbito rural de la Arquidiócesis de Santa Fe tras la expulsión



Fuente: elaboración propia, a partir de AGN, SC, T, 57,14, D.31; AGN, SC, T, 57, 18, D.32; AGN, SC, T, 57, 3, D.15; AGN, SC, T, 57, 25, D.5; AGN, SC, CO ,21,14, D.3; AGN, SC, T, 57, 19, D.6; AGN, SC, T, 57, 14, D.19; AGN, SC, T, 57,19, D.2; AGN, SC, T, 57, 11, D.11; AGN, SC, T, 57, 5, D.13; AGN, SC, T, .57, 14, D.18; AGN, C, BC, T, f. 33 y ss.; AGN, SC, T, 57, 26, D.1; AGN, SC, M, 39, 10, D.34; AGN, SC, T, 57, 18, D.20; AGN, SC, T, 57, 11, D.14; AGN, SC, C, 12, 3, D.42.

91 José Cassani, *Historia de la Provincia de la Compañía de Jesús en el Nuevo Reino de Granada* (Madrid: Imprenta Manuel Fernández, 1741), 7.

Los inventarios del mundo rural han dejado, asimismo, constancia de libros que, aunque pertenecientes a autores modernos, se encontraban en latín, tal es el caso de *De usu et abusu doctrinae Divi Thomae*, escrito por Juan Martínez de Ripalda[92]. Sin embargo, son de particular interés los libros de autores grecorromanos que llegaron a regiones tan apartadas (Figura 4). Las haciendas y misiones que cuentan con tomos de autores antiguos son: Manare, Macaguane, Doyma, Cravo y Caribabare de mayor a menor, aunque hay que advertir que las últimas tres cuentan con la misma cantidad de tomos. También debemos referir que Manare contaba con seis tomos que pertenecían al mismo libro, a saber: *Ciudad de Dios*, escrito por San Agustín; mientras que Macaguane contaba con cuatro tomos correspondientes a cuatro libros distintos. Justamente en esta última hacienda aparece el libro *Elementos* de Euclides, *Historia romana* de Justino, la obra de San Gregorio y un volumen de Quinto Curcio, posiblemente con anotaciones.

En suma, la presencia de los clásicos en la esfera rural corresponde, en su mayoría, a la zona misional; salvo por la zona de influencia de la hacienda de Doyma, en las cercanías de Ibagué y la hacienda de Villavieja, en Neiva. Si bien las fuentes no nos permiten afirmarlo categóricamente, queda como veta abierta pensar la relación entre los clásicos y la evangelización de las comunidades de la Orinoquía. En ello, la obra del jesuita José Gumilla, *El Orinoco ilustrado y defendido* puede ser de gran provecho.

4. Conclusiones

La importancia de los ignacianos fue central en la transmisión de los autores clásicos. Los jesuitas se concebían dentro de una idea de continuidad con el mundo grecorromano, en específico con Roma. Consecuentemente, la preservación del mundo clásico iba a caballo entre la tradición y la recepción de la Antigüedad clásica, con el objetivo de expandir y llevar a nuevos lugares el mundo grecorromano. Con todo lo anterior, podemos evidenciar la idea de tradición, en la que la Compañía se sentía heredera de la Roma antigua, asumiéndola como el filtro para afrontar las nuevas realidades del mundo a través de la sensibilidad clásica. En cuanto a la recepción, podemos evidenciar que, aunque el uso de los clásicos no estaba desposeído de significado, esta continuidad no hubiera sido posible sin la agencia de los ignacianos como élite intelectual.

La diversidad de obras que versan más allá de asuntos gramaticales nos permite identificar que los ignacianos tenían un interés generalizado por el mundo antiguo. Este abanico temático, que incluye estudios sobre historia, medicina, filosofía, geografía, teología, literatura, arquitectura y estrategia militar, entre otros, pone de manifiesto que los miembros de la Compañía de Jesús no se limitaban a utilizar los textos clásicos solo como instrumentos para la enseñanza de lenguas clásicas y el dominio de las reglas y el gobierno del uso de la lengua. Por el contrario, los abordaban como portadores de un conocimiento más amplio que les permitía reflexionar, dentro de un proyecto educativo humanista, en torno a las nuevas reali-

92 AGN, SC, T, 57, 14, D.18, 494v.

DOI: https://doi.org/10.22517/25392662.25841

dades a las que se enfrentaban. Prueba de ello fue el gran interés que tuvieron en ampliar los límites de la influencia de estas obras.

Más allá de ser meras herramientas académicas y formativas, los clásicos fueron empleados para formar modos de vida. Por supuesto, el carácter católico era primordial, pero las enseñanzas de los grandes maestros —desde la vida de Alejandro Magno, a los milagros y sufrimientos de los padres de la Iglesia— reflejan que el elemento moralizante de la Antigüedad representaba un canon a seguir y del cual beber.

De igual modo, la gran diferencia de los jesuitas respecto a otros actores de la Edad Moderna implicados en la tradición clásica fue la institucionalización que hicieron del mundo antiguo. A partir de la *Ratio*, permearon diferentes aristas de la Antigüedad a través de la imitación, la repetición y la aplicación. Si bien su efecto inmediato fue educativo, sus implicaciones desbordaron las aulas y nutrieron la vida cotidiana de visos de antigüedad. Por un lado, lo *nova*, vislumbrado tanto en su vanguardia educativa como en sus métodos; por otro lado, lo *vetera*, que resplandecía en la aplicación actual de las enseñanzas y remembranzas de un pasado clásico tan presente, vivo y útil.

La pertenencia de los jesuitas a una élite letrada los llevó a reconocer en la Antigüedad grecorromana una *auctoritas* modélica, susceptible de ser resignificada a la luz de las circunstancias locales. Además, su empeño en fijar, transmitir y sistematizar ese legado garantizó su pervivencia material e intelectual. En este sentido, el principio de *scripta manent* adquiere plena vigencia: es precisamente a través de la escritura como esa herencia no solo se preserva, sino que se proyecta más allá de sus marcos originarios. Esto se traduce en su conservación efectiva y en la expansión hacia horizontes de influencia en nuevos contextos históricos y culturales.

La mejor muestra de ello es la conservación de la mayoría de estos volúmenes de los grandes maestros de la Antigüedad en la Biblioteca Nacional de Colombia. Allí, aun después de más de 250 años de servir como pivote de la pedagogía y de los modos de vida jesuíticos, se instituyen como los cimientos de la memoria viva de Colombia.

Sin duda, aunque nuestra base de datos e investigación con fuentes primarias fue copiosa el camino apenas comienza. Las limitaciones de espacio nos empujan a perfilar varias líneas de investigación que se pueden derivar de la presente. Pudimos constatar la manera en que los ignacianos fueron fundamentales, aunque no exclusivos, para la expansión del mundo clásico en el Nuevo Reino de Granada. Con la expulsión de los jesuitas en 1767, quienes ejercían como guardianes de una parte significativa de la tradición clásica en los virreinatos, queda abierta la duda: ¿Qué pasó con la Antigüedad que resguardaba cuando la Corona se hizo con todos sus bienes?

Una veta se abre con los nuevos planes de estudio civiles que se buscó instituir a lo largo y ancho del Imperio español, así como con las copiosas bibliotecas que quedaron bajo administración regia. Con ello, se abre una ventana de oportunidades para los estudios de recepción, legado y transmisión del mundo antiguo en el contexto virreinal —no solo neogra-

nadino—, más si consideramos la idea de Compañía, la búsqueda de homogeneización de sus procesos a lo largo de sus provincias y la expulsión sincrónica de los territorios de Carlos III.

Referencias

Fuentes primarias

Archivo del Antiguo Colegio de San Bartolomé (AACSB).

Archivo General de la Nación (AGN), sección Colonia, fondo Bernardo J. Caycedo (BC).

Archivo Histórico Nacional de Madrid - España (AHNM), fondo Clero-Jesuitas (CJ).

Archivo General de la Nación (AGN), sección Colonia, fondo Colecciones.

Archivo General de la Nación (AGN), sección Colonia, fondo Colegios (C).

Archivo General de la Nación (AGN), sección Colonia, fondo Miscelánea (M).

Archivo General de la Nación (AGN), sección Colonia, fondo Temporalidades (T).

Biblioteca Nacional de Colombia (BNC), Raros e Incunables (RI).

Biblioteca Nacional de Colombia (BNC), Raros y Manuscritos (RM).

Cassani S. J., Joseph. *Historia de la Provincia de la Compañía de Jesús en el Nuevo Reino de Granada*. Madrid: Imprenta Manuel Fernández, 1741.

Gilij S. J., Felipe Salvador. *Ensayos de historia americana* [1780]. Bogotá: Editorial Sucre, 1955.

Juvencio S. J., José. *Ratio discendi et docendi*. Lyon: Apud Fratres Perisse, 1764.

«Pragmática sanción de su majestad para el extrañamiento de estos reynos de los regulares de la Compañía, dos de abril de 1767». Madrid: Imprenta Real de la Gazeta, 1767.

Ratio Studiorum Oficial [1599]. *Ratio atque Institutio Studiorum Societatis Jesu. Auctoritate Septimae Congregationis Generalis aucta*. Antverpiae apud Joan. Meursium, 1635.

Rodríguez de Campomanes, Pedro. *Tratado de la regalía de amortización: En el qual se demuestra por la série de las varias edades, desde el nacimiento de la Iglesia en todos los siglos y Países Católicos, el uso constante de la autoridad civil, para impedir las ilimitadas enagenaciones de bienes raíces en Iglesias*. Madrid: Imprenta Real de la Gazeta, 1765.

DOI: https://doi.org/10.22517/25392662.25841

Fuentes secundarias

Alcalá, Luisa Elena. «De compras por Europa. Procuradores jesuitas y cultura material en Nueva España». *Goya: Revista de arte*, n.º 318 (2007): 141-158.

Beltrán de Heredia, Vicente. «Universidad Dominicana de Santa Fé de Bogotá». En *Miscelánea Beltrán de Heredia*, vol. 4, 501-559. Salamanca: Editorial OPE, 1973.

Bireley, Robert. *The Refashioning of Catholicism, 1450-1700: A Reassessment of the Counter Reformation*. Washington D.C.: Catholic University of America Press, 1999.

Bocchetti, Carla, ed. *La influencia clásica en América Latina*. Bogotá, D. C.: Universidad Nacional de Colombia, Centro de Estudios Sociales, 2010.

Borja Medina, Francisco de. *La historia de la Compañía de Jesús en la Biblioteca de la Academia Javeriana de Santa Fe de Bogotá, 1622–1767*. En *La Biblioteca Colonial de la Universidad Javeriana Comentada*, editado por José del Rey Fajardo, S.J. y Myriam Marín Cortés, 559-336 Bogotá: Universidad Javeriana, Biblioteca Colonial Javeriana, 2006.

Briceño, Manuel. «La prelección como elemento metodológico en la enseñanza de las humanidades en los colegios jesuíticos neogranadinos (s. XVII-XVIII)». En *La pedagogía jesuítica en Venezuela*, editado por José del Rey Fajardo, vol. II. San Cristóbal: Universidad Católica del Táchira, 1991.

García, Francisco. «Tradición frente a Recepción clásica. Historia frente a Estética, autor frente a lector». *Nova tellus: Anuario del Centro de Estudios Clásicos* 33, n.°1 (2015): 9-37.

González, Enrique. *El poder de las letras: por una historia social de las universidades de la América hispana en el periodo colonial*. México: UNAM, BUAP, UAM, Ediciones de Educación y Cultura, 2017.

_____. «¿Escuela de Salamanca o escuelas de la monarquía? Letras y letrados, siglo XVI». En *Universidades, Colegios, Poderes*, coordinado por Jorge Correa Ballester, 81-104. Valencia: Universidad de Valencia, 2021.

_____. «Los estatutos de las universidades coloniales del clero regular (1622-1625)». En *Universidades de Iberoamérica: ayer y hoy*, coordinado por Hugo Casanova Cardiel, Enrique González y Leticia Pérez, 91-125. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación, 2019.

Hardwick, Lorna. *Reception Studies*. Cambridge: Cambridge University Press, 2009.

Hernández, Malinalli. *Los libros peregrinos: desmembramiento, tránsito y dispersión de las bibliotecas jesuitas novohispanas, a través de sus juntas de temporalidades. 1767-1798.* Tesis doctoral, El Colegio de Michoacán, 2020.

Hernández de Alba, Guillermo y Juan Carrasquilla Botero. *Historia de la Biblioteca Nacional de Colombia*. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo, 1977.

Herrán, Mario. «Fundación del Colegio Máximo de la Compañía de Jesús y del Colegio de San Bartolomé en el Nuevo Reino de Granada». *Memoria y Sociedad* 3, n.° 6 (1999): 107-123.

Huidobro, María Gabriela y Maribel Cornejo. «La recepción de los clásicos durante las independencias hispanoamericanas: propuesta para una aproximación teórica e historiográfica». *Intus-Legere Historia* 9, n.°1 (2015): 47-68.

Jones, Tom. "The Classics in Colonial Hispanic America". *Transactions and Proceedings of the American Philological Association* 70 (1939): 37-45.

Lortz, Joseph. *Historia de la Iglesia en la época del Concilio de Trento*. Barcelona: Herder, 1955.

Lowenthal, Martin. *The Past is a Foreign Country. Revisited.* Cambridge: Cambridge University Press, 2015.

Maglia, Graciela. «Biblioteca colonial de la Universidad Javeriana: mirada y memoria». En *La Biblioteca Colonial de la Universidad Javeriana Comentada*, editado por José del Rey Fajardo, S.J. y Myriam Marín Cortés, 535-542. Bogotá, D.C.: Fundación Cultural Javeriana de Artes Gráficas, 2008.

Martínez, Darío. «Pedro Juan Perpiñán. Vida y obra: Oratoria y poesía latina (Elche 1530-París 1566)». Tesis doctoral. Departamento de Filología Clásica, Universidad de Murcia, 2014.

Molino, Ricardo del. G*riegos y Romanos en la Primera República colombiana. La Antigüedad clásica en el pensamiento emancipador neogranadino (1810-1816)*. Bogotá: Academia Colombiana de Historia, 2007.

_____. «Anticomanía Cundinamarquesa. Referentes culturales y políticos grecorromanos presentes en la segunda mitad del siglo XVIII y en las primeras décadas del XIX en territorio cundinamarqués». En *Cundinamarca. Particularidades histórico-políticas de su formación*, editado por Iván Marín Taborda y Diana Bonnett Vélez, 111-136. Bogotá, D. C.: Universidad Distrital Francisco José de Caldas, 2017.

_____. «Dioses de la guerra y héroes grecorromanos en el primer pensamiento militar republicano neogranadino (1810-1816)». *Revista Científica General José María Córdova*, 17, n.° 27 (2019): 581-602. doi: http://dx.doi.org/10.21830/19006586.480

O'Malley, John W. *The First Jesuits*. Cambridge: Harvard University Press, 1993.

O'Neill, Charles E., y Joaquín María Domínguez. *Diccionario histórico de la Compañía de Jesús*. Roma: Institutum Historicum, 2001.

DOI: https://doi.org/10.22517/25392662.25841

Osorio, Ignacio. *Colegios y profesores jesuitas que enseñaron latín en Nueva España (1572-1767)*. México D. F.: Universidad Nacional Autónoma de México, 1979.

Pacheco S. J., Juan Manuel. *Los jesuitas en Colombia t. I*. Bogotá: Editorial San Juan Eudes, 1959.

Rey Fajardo S. J., José del. «La implantación del *Ratio Studiorum* en la Provincia del Nuevo Reino de Granada». *Revista Portuguesa de Filosofía* 55, n.º 3 (1999): 275-317.

_____. *La "Facultad de Lenguas" en la Javeriana colonial y sus profesores*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 2004.

_____. *Educadores, acetas y empresarios: Los jesuitas en la Tunja colonial (1611–1767)*, tomo I. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 2010.

_____. *Expulsión, extinción y restauración de los jesuitas en el Nuevo Reino de Granada (1767–1815)*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 2014.

_____. *Fuentes documentales de la Paideia Jesuítica*. Caracas: Universidad Católica Andrés Bello, 2017.

_____. «La Biblioteca del Provincial de los Jesuitas Neogranadinos en el año 1767 en Santafé de Bogotá». *Montalbán: Revista de Humanidades y Educación*, n.°52 (2018): 1182-1368.

Rey Fajardo, José del y Myriam Marín Cortés, eds. *La Biblioteca Colonial de la Universidad Javeriana comentada*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 2008.

Rivas Sacconi, José Manuel. *El latín en Colombia. Bosquejo histórico del humanismo colombiano*. Bogotá, D. C.: Instituto Caro y Cuervo, 1949.

Salazar O. S. A., José Abel. *Los estudios eclesiásticos superiores en el Nuevo Reino de Granada (1563-1810)*. Madrid: CSIC, 1946.

Sánchez, Ernest. «Las reformas borbónicas como categoría de análisis en la historiografía institucional, económica y fiscal sobre Nueva España: orígenes, implantación y expansión». *Historia Caribe* 11, n.° 29 (2016): 19-51. https://doi.org/10.15648/hc.29.2016.3

Settis, Salvatore. *Futuro del "classico"*. Turín: Giulio Einaudi editore, 2004.

Silva, Renán. *Universidad y sociedad en el Nuevo Reino de Granada: Contribución a un análisis histórico de la formación intelectual de la sociedad colombiana*. Medellín: La Carreta, 2009.

Stoetzer, Otto Carlos. «The importance of classical influences during the Spanish-American revolutions». *Jahrbuch für Geschichte Lateinamerikas* 30 (1930): 183-226.

Uribe, Sebastián. «"Pro patria mori": la influencia grecorromana en la ciudadanía neogranadina, 1785-1821». En *Historiografía y Recepción de la Antigüedad en España, Portugal e Iberoamérica*, editado por Antonio Duplá Ansuategui, Tomás Aguilera Durán, Jesús Salas Álvarez y Mirella Romero Recio, 15-28. Zaragoza: Pórtico Librerías, 2026.

Valenzuela, Carolina. «Griegos y romanos en un Colegio jesuita del fin del mundo. Renacimiento y libros clásicos en el inventario de la biblioteca del Colegio Máximo de San Miguel». *Historias del Orbis Terrarum*, n.° 17 (2016): 73-93.

———. «Los antiguos en el Nuevo Mundo. Reflexiones de los jesuitas José de Acosta y Alonso de Ovalle sobre el origen de los nativos americanos, siglos XVI-XVII». *Revista de Historia y Geografía* 37, n.° 37 (2017): 21-36.

Vargas Silva, Óscar Orlando. «Reflexiones sobre el *Arte poética* de Horacio presente en el manuscrito 3 del Fondo Martínez Briceño de la Biblioteca del Instituto Caro y Cuervo». *Nova Tellus* 36, n.° 2 (2018): 109-141.

Vilanova, Ángel. «El papel de la Tradición Clásica Grecolatina en la formación de la cultura iberoamericana: los casos de Colombia y Venezuela en el siglo XVIII». *Praesentia: revista venezolana de estudios clásicos* 6 (2002): 1-26.

_____. «La tradición clásica Grecolatina y las literaturas venezolana y colombiana de la primera mitad del siglo XIX». *Praesentia: revista venezolana de estudios clásicos* 2 (2000): 253-283.

Zubillaga, Felix, S. I. «El Procurador de la Compañía de Jesús en la Corte de España». *Archivum Historicum Societatis Iesu* 16 (1947, publicado en 1948): 1-55.

DOI: https://doi.org/10.22517/25392662.25841